



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL DELEGADO DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCORPORACION TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PROCEDENTE DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS O CENTROS PUBLICOS O PRIVADOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, PARA EL EJERCICIO 2020.**

Instruido el procedimiento de concesión de ayudas regulado por la Resolución del Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria de fecha 23 de junio de 2020, por la que se aprueba la convocatoria pública de ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docentes procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo , año 2020, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de fecha 29 de junio de 2020.

De acuerdo con lo establecido en la Base Duodécima de la Resolución de 28 de mayo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, así como el apartado noveno de la resolución de la convocatoria, a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración, este órgano instructor dictó, en fecha 19 de agosto de 2020, propuesta de resolución provisional, ordenando su publicación en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>), concediendo un plazo de diez días hábiles para manifestar las alegaciones que estimasen oportunas.

Finalizado dicho trámite sin que se presentaran alegaciones, y de acuerdo con lo establecido en la Base duodécima de la Resolución de 29 de mayo de 2013, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, vista la documentación obrante en el expediente, el informe emitido por el órgano Colegiado de Evaluación, y en virtud de las competencias que me confiere la Resolución de 13 de febrero de 2019, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueban las funciones y la estructura general de gobierno del Rectorado de la Universidad, formulo la siguiente



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

**PRIMERO.** - Conceder las ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de Universidades Extranjeras o Centro Públicos o Privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2020, conforme a lo establecido en el **Anexo II** de esta propuesta, que incluye la relación de **beneficiarios definitivos**, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable, contando para ello con dotación presupuestaria adecuada y suficiente con cargo a la aplicación presupuestaria 03.01.421A.491.21.

**SEGUNDO.**- Establecer la relación de solicitantes, conforme a lo establecido en el **Anexo III**, que adquieren la condición de **beneficiarios suplentes**, al no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios provisionales.

**TERCERO.**- Aprobar el **Anexo I** que contiene la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, conforme a la puntuación obtenida tras aplicar los criterios de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la Base 10 de la Resolución de 29 de mayo de 2013, por la que se establecen las Bases Regulatoras y el apartado noveno de la convocatoria.

**SEGUNDO.** - La propuesta de resolución no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se haya publicado la resolución de concesión.

**TERCERO.**- Publicar este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>).

Oviedo 4 de septiembre de 2020

El Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria,

Fdo.: Xabiel García Pañeda



Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria

Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria  
Delegate for Coordination and University Strategy

Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*

**AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PROCEDENTE DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS O CENTROS PÚBLICOS O PRIVADOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL, AÑO 2020 A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER**

**ANEXO I. VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

DNI/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE ORIGEN	RANKING SHANGAI	CRITERIO A Docencia en inglés	CRITERIO B Ranking Shanghai	CRITERIO C Créditos impartidos	CRITERIO D Curriculum vitae	TOTAL CRITERIOS
642392403	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY (EEUU)	201-300	20	8	10	10	<b>48</b>
53530259J	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)	801-900	20	4	10	10	<b>44</b>
P08775930	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ (CHILE)	N/A	20	1	10	10	<b>41</b>
71668732L	KING'S COLLEGE LONDON. MARUICE WOHL CLINICAL NEUROSCIENCE INSTITUTE (UK)	51	0	10	10	10	<b>30</b>
AAF125242	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)	701-800	0	5	10	10	<b>25</b>



Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria

Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria  
Delegate for Coordination and University Strategy

Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*

**AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PROCEDENTE DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS O CENTROS PÚBLICOS O PRIVADOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL, AÑO 2020 A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER**

**ANEXO II. RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>	<b>UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE ORIGEN</b>	<b>TOTAL CRITERIOS</b>	<b>DURACIÓN ESTANCIA</b>	<b>AYUDA DESPLAZAMIENTO UE: 250 € Resto países: 500 €</b>	<b>AYUDA ESTANCIA</b>	<b>TOTAL AYUDA</b>
642392403	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY (EEUU)	<b>48</b>	01/09/2020 al 02/10/2020	330,00 €	1.500,00 €	1.830,00 €
53530259J	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)	<b>44</b>	28/09/2020 al 30/11/2020	330,00 €	3.000,00 €	3.330,00 €
P08775930	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ (CHILE)	<b>41</b>	01/09/2020 al 30/11/2020	330,00 €	4.500,00 €	4.830,00 €



Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria

Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria  
Delegate for Coordination and University Strategy

Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*

**AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCORPORACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PROCEDENTE DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS O CENTROS PÚBLICOS O PRIVADOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL, AÑO 2020 A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER**

**ANEXO III. RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS SUPLENTE**

DNI/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE ORIGEN	TOTAL CRITERIOS	DURACIÓN ESTANCIA	AYUDA DESPLAZAMIENTO UE: 250 € Resto países: 500 €	AYUDA ESTANCIA	TOTAL AYUDA
71668732L	KING'S COLLEGE LONDON. MARUICE WOHL CLINICAL NEUROSCIENCE INSTITUTE (UK)	30	01/10/2020 al 30/11/2020	250,00 €	3.000,00 €	3.250,00 €
AAF125242	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)	25	01/09/2020 al 31/11/2020	330,00 €	4.500,00 €	5.000,00 €